

INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION
COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

69ª REUNION

MANZANILLO (MEXICO)
26-28 DE JUNIO DE 2002

DOCUMENTO CIAT-69-14

CONSIDERACION DE UN SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE CAPTURA

Un tema que es objeto de atención siempre mayor en organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y FAO es la cuestión de establecer mecanismos para dar seguimiento a las capturas de ciertas poblaciones de peces a nivel mundial. La elaboración de programas armonizados de certificación y documentación de capturas entre las distintas OROP fue el tema de una consulta experta de FAO celebrada en enero de 2002.

Varias OROP han elaborado esquemas de certificación de captura para que autoridades nacionales puedan verificar y validar las capturas. Generalmente, la meta de los certificados de captura es identificar el origen de las capturas, por pabellón del buque pesquero, zona, fecha y otra información asociada, y darle seguimiento en el mercado. En algunos programas de certificación, la autoridad nacional valida las capturas solamente si se confirma que fueron realizados legalmente. Luego el certificado de captura, o copias del mismo, acompañan al producto por todo el proceso de descarga, transbordo, procesamiento, exportación, y comercialización al por mayor y por menor hasta que se venda el producto final al consumidor en la forma que sea.

La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA), la Comisión del Atún del Océano Índico (CTOI) y la Comisión para la Conservación del Atún Aleta Azul del Sur (CCSBT) tienen sistemas de Documentos Estadísticos, en los que se documentan importaciones y exportaciones de ciertos tipos de pescado.

La CICAA tiene sistemas de este tipo para los atunes aleta azul ([Anexo](#)), patudo (capturado por métodos aparte de redes de cerco o caña y anzuelo) y pez espada, cuya meta principal es dar seguimiento al comercio internacional en estas especies. La CTOI tiene un sistema similar para el atún patudo capturado con métodos aparte de redes de cerco o caña y anzuelo, y la CCSBT tiene un sistema para el atún aleta azul del sur. El sistema de Documentos Estadísticos de la CICAA para el aleta azul opera desde hace varios años y ha probado ser un instrumento eficaz para detectar posibles patrones de pesca INN y para estimar capturas no reportadas de la especie en el Océano Atlántico.

Los sistemas de la CICAA y CTOI, cada uno de los cuales abarca los Océanos Atlántico, Índico y Pacífico, son similares, pero son diferentes en varios detalles importantes. Requieren que toda exportación a cualquier miembro de la Comisión pertinente de especies abarcadas por el sistema respectivo debe ser acompañado por un documento estadístico, validado por el gobierno de pabellón del buque que capturó el pescado, que provee información sobre el buque y la zona en la que se capturó el pescado. Se requiere que los miembros de estas Comisiones proporcionen al Secretario de la Comisión un informe anual de los datos recabados, y se envían estos informes a todos los miembros.

En julio de 2001 el Secretario Ejecutivo de la CICAA escribió preguntando si la CIAT estaría dispuesta a colaborar con la CICAA y otras OROP atuneras en el establecimiento de un mecanismo que abarcaría todos los océanos. Las respuestas de los miembros de la CIAT indicaron que la mayoría de ellos estarían dispuestos en principio a cooperar con la CICAA al respecto, pero necesitarían considerar cuidadosamente los detalles y pormenores.

No sería práctico simplemente copiar los sistemas de la CICAA y CTOI para usar en el Océano Pacífico oriental (OPO). En particular, ninguna de las otras dos Comisiones dividen el Pacífico. Si la CIAT estableciera un sistema similar para el OPO, sería conveniente elaborar un sistema armonizado que pudiera usar los mismos formularios que las otras Comisiones.

Un sistema de Documentos Estadísticos para algunas de las especies de atún en el OPO sería una forma útil de obtener datos sobre buques que de otra forma no los proporcionan, y el personal recomienda que se pida al Director investigue la idea de colaborar con FAO y otras OROP con miras a diseñar un sistema armonizado para consideración en una reunión futura de la CIAT.